

Pilar Calvo Caballero, *Beneficencia y ciudad. La Casa de Beneficencia de Valladolid (1818–2018)*, Valladolid, Maxtor editorial, 2018, 406 págs.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ihemc.39.2019.789-792>

Como bien señala la autora en su introducción, “hace décadas que la asistencia social en España dejó de ser una desconocida”, subrayando el papel pionero y de renovación metodológica que desempeñaron, en los años setenta, diversos investigadores pertenecientes a las universidades de Valladolid y Salamanca (Jesús María Palomares, Elena Maza, Pedro Carasa, María Dolores de la Calle, Mariano Esteban...), continuados luego por estudiosos más jóvenes, entre los que figura en un lugar destacado la propia Pilar Calvo, avezada ya en esta clase de estudios por cuanto publicó en el 2002 una valiosa monografía sobre otra institución benéfica vallisoletana, el Asilo de Caridad.

Tal enfoque sobre el caso vallisoletano o la remisión a la tradición historiográfica iniciada en los medios universitarios castellano–leoneses no implica por su parte un tratamiento localista del tema en cuestión. Al contrario, la autora hace un amplio uso de un marco de referencias bibliográficas rico y variado, tanto por lo que respecta a estudios españoles (a lo largo del libro, por ejemplo, hay un contraste frecuente de la institución benéfica estudiada por ella con otras españolas, particularmente de Valencia o Barcelona) e inscribe su estudio en la corriente de revisión emprendida por la historia social en los años noventa de las por otro lado tan estimulantes tesis de Michel Foucault sobre la reclusión y el castigo, haciendo uso de trabajos de Peter Mandler, Michael Ignatieff, Alessandro de Giorge (pero también contribuciones de Mariano Esteban, Mónica Bolufer, M^a Dolores de la Calle...). También por su propósito de superar lo que denomina el anonimato de la historia estructural y poner cara y dar voz al pobre, devolviéndole, pues, una identidad e inquiriendo en el uso que hacía de la beneficencia... Ello no implica, empero, un repudio del cuantitativismo, necesario para el tratamiento de las magnitudes conformadas a partir de su manejo de las fuentes archivísticas: ingresos y gastos desglosados por conceptos, número y variación en el número de pobres masculinos y femeninos, de niñas atendidas en las escuelas, legados recibidos por la Casa de sus numerosos benefactores... Todo ello vuelto posible gracias en gran parte a la conservación por parte de la institución estudiada de un rico

archivo que Pilar Calvo ha completado con pesquisas en los protocolos notariales, en los pleitos conservados en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid o sobre determinadas series de la documentación municipal, todo lo cual pone de manifiesto su gran laboriosidad.

El motivo de la publicación de esta obra viene dado por el bicentenario de la fundación de esta institución: en efecto, la Casa de beneficencia de Valladolid fue fundada en 1818 (significativamente como Asociación) por el entonces capitán general de Castilla la Vieja, Carlos O'Donnell –padre del futuro presidente del gobierno con la Unión Liberal– el cual daría entrada en la junta rectora a personas destacadas de la ciudad pertenecientes a ámbitos como el militar, el eclesiástico, el económico, entre otros, algo que se convertiría una constante en el funcionamiento del establecimiento durante prácticamente toda su existencia.

La Asociación, que pronto simplificó su nombre adoptando el de *Casa de Beneficencia* era en realidad heredera de otra institución de origen ilustrado, el Hospicio de pobres y su objeto en principio, y por mucho tiempo, fue el de eliminar la mendicidad de las calles de la urbe pinciana, un objetivo en el que tendría mucho más éxito que el antiguo Hospicio tal y como se pondría de manifiesto a través de la recaudación obtenida de las cuestaciones que empezaron a llevarse a cabo entre los vecinos en las parroquias. Hasta mediados de la centuria ese producto sería uno de los ingresos principales de la institución.

Desde los primeros compases de la historia de la Casa se dibujaron con fuerza asimismo otros factores que aseguraron su continuidad: el amparo institucional, puesto que, siendo una entidad privada, que atravesó por altibajos en su larga existencia se puede decir que contó siempre con el respaldo del Ayuntamiento, la Diputación, el Arzobispado o la Capitanía General; y con el compromiso mantenido de los grupos sociales con más recursos, influencia y, en definitiva, poder, en la ciudad, de sus elites, con un toque ilustrado y antiguorregimental en un primer momento y definitivamente burgués a partir de los años 1830–1840. La autora ha documentado muy bien este aspecto, identificando a los miembros de la Junta en diferentes momentos de su historia y a quienes ocuparon puestos directivos, una labor que permite ver sus conexiones con el comercio, la Universidad, la magistratura, la milicia, las instituciones culturales por medio de un manejo sabio de las fuentes que acreditan su experiencia en investigaciones de carácter prosopográfico. Dicho compromiso, esa fuerte ligazón, que en una serie de casos llegó a convertirse en una tradición para determinadas familias vallisoletanas cuyos miembros se han ido pasando el testigo en

cuanto al desempeño de puestos directivos, se tradujo también en la entrega de donativos y legados, otra constante en la historia de la institución, que le permitieron abordar sucesivas reformas, ampliaciones, traslados, dotación de nuevos servicios, incorporación de nuevas prestaciones (sala de convalecientes, huerta, talleres, escuelas...). Dos legados en particular resultaron decisivos para consolidar la institución o dar más y mejores servicios a la ciudad, el de Esteban Guerra, en el siglo XIX y el de Celestina Calleja, en la centuria siguiente.

Durante bastante tiempo la Casa compaginó su papel de dar cobijo a ancianos desvalidos de ambos sexos –lo que acabaría siendo su principal y casi única función– con el de recoger a los mendigos que acosaban al vecindario y el de ser refugio temporal para transeúntes, antes de reexpedir a unos y otros a los pueblos de su naturaleza. También persistió en cuanto a proporcionar ayudas a domicilio (raciones o pequeños donativos en metálico) a los pobres residentes en la ciudad en la mira, siempre, de evitar que practicaran la mendicidad.

No obstante, desde los años sesenta del XIX la prevención y control de esta última práctica dejó de ser competencia de la Casa ya que otra asociación, *Amigos de los pobres* con su continuidad en el Asilo de Caridad se ocupó prioritariamente de ese problema, pudiendo centrarse casi en exclusiva en la atención a los ancianos cuyo número osciló entre 200–300, para descender en el siglo XX. Para llevar a cabo con eficacia este cometido la Casa, cuya gestión diaria había estado desde sus inicios mismos en las manos de un celador –figura luego definida como administrador– y una cocinera, con la ayuda gratuita y permanente de los directivos (lo que redujo sustancialmente los costes), pasó a manos de la congregación de las Hijas de la Caridad con las que se firmó un acuerdo en 1869 y que desde entonces han estado permanentemente asociadas a la Casa que, gracias a su labor tendió a perder “esa especie de carácter penitenciario con que anteriormente era mirada” (un rasgo que quizá explica los relativamente frecuentes conflictos, “quimeras” que habían venido protagonizando algunos asilados y con los que tuvieron que lidiar las personas que ocuparon el puesto de celador–administrador). El papel desempeñado por dicha congregación sería un tercer factor clave del éxito de la Casa y de su larga pervivencia.

La autora se ocupa también de estudiar en detalle al colectivo de pobres acogidos, su reparto por sexos, sus procedencias, el régimen de vida que llevaban en la Casa, sus comidas y ropa..., y ello en diferentes momentos de esta historia para advertir los cambios surgidos, la incidencia de determinadas coyunturas críticas como la que antecedió a la Revolución de

1868, los dos años que siguieron a la conclusión de la I Guerra Mundial, los de la Guerra Civil; la aparición de nuevas facetas o rostros del pauperismo... Es cierto con todo, que la transformación principal en cuanto al colectivo asistido se ha producido desde las últimas décadas del siglo XX en que, gracias a las pensiones que cobran cada vez más o prácticamente todos los ancianos, la Casa ha dejado de ser un asilo para devenir una residencia... La huella, en fin, en la ciudad, de los pobres atendidos, por medio de determinados trabajos que realizaban extramuros de la institución –otro recurso importante, junto con los productos de la huerta, en las finanzas de la Casa–, el característico traje que llevaban, su presencia constante en los entierros, son aspectos también destacados.

Se aborda, en fin, el proceso de institucionalización del establecimiento, datándose su primer reglamento en 1853, su adecuación, no exenta de dificultades a la legislación tanto sobre beneficencia como asociativa, la creación, en el siglo XX, de fundaciones formalmente independientes, aunque bajo el patronato de la Casa, como la de Nuestra Señora del Carmen (para niñas procedentes en parte del Tribunal de menores) y la de Santa Florentina, una pieza clave, esta última, en la ampliación en la gama de servicios ofrecida por la institución, al sostener unas escuelas para niñas que llegaron a tener entre 400 y 600 alumnas (son interesantes los modelos de género que inspiraron la formación de las admitidas).

La trayectoria de la institución en su etapa más reciente es abordada en el último capítulo en el que sobresale el cambio de ubicación, en la carretera del Cementerio (con anterioridad lo había estado en un viejo palacio, sucesivamente ampliado con casas aledañas, frente a la parroquia de San Pedro y en sus inicios en la calle de la Boariza, luego María de Molina), lo que ha conllevado la construcción de un nuevo edificio, traslado que supuso un considerable coste económico, pero que se pudo rematar con la edificación de un grupo escolar y de la capilla. Gracias a esas nuevas instalaciones, la institución se ha consolidado como residencia de la tercera edad y como un centro escolar concertado que ha podido celebrar con orgullo su segundo centenario en 2018. Con mayor satisfacción, si cabe, al ser la única que ha sobrevivido de las instituciones de beneficencia creadas en el siglo XIX sin alterar su nombre o las funciones que prioritariamente ha venido desempeñando en la ciudad de Valladolid.

Rafael SERRANO GARCÍA
Instituto Universitario de Historia Simancas
rafael.serrano@uva.es